

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

9**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: bar especial.

Ubicación: avenida Levante, número 183, 00, L-6.

Titular: don Miguel Ángel Menéndez Fernández.

Expediente: 000125/2009-STC.

Actividad: gimnasio.

Ubicación: calle César Manrique, segunda, 01 L-08.

Titular: "Covibarges, Sociedad Limitada".

Expediente: 000149/2010-STC.

Actividad: almacén de muebles de cocina.

Ubicación: calle Severo Ochoa, número 4, 00, 15.

Titular: "Líder Servicios y Mantenimiento".

Expediente: 000152/2010-STC.

Actividad: centro de estética.

Ubicación: avenida Pablo Iglesias, número 84, bloque 4, 00, 8.3.

Titular: "Rivas UP, Sociedad Limitada".

Expediente: 000159/2010-STC.

Actividad: cafetería.

Ubicación: plaza José Celestino Mutis, número 20, 00, 01 y 02.

Titular: "Mahela, Comunidad de Bienes".

Expediente: 000015/2011-STC.

Actividad: centro de belleza y estética.

Ubicación: calle Cervantes, número 4.

Titular: "Quiérete Más 2011, Sociedad Limitada".

Expediente: 000040/2011-STC.

Actividad: bar.

Ubicación: paseo Chopera, número 9, L-25.

Titular: Weimiao Wang.

Expediente: 000053/2011-STC.

Actividad: ampliación actividad expediente STC-283/09.

Ubicación: calle Tornillo, número 23.

Titular: "Tubimago, Sociedad Anónima".

Expediente: 000067/2011-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 8 de agosto de 2011.—El alcalde en funciones, PD 2794/2011, de 27 de julio, Pedro del Cura Sánchez.

(02/7.644/11)